

Juntas en la lucha por la igualdad



Trabajando para la prevención de la violencia de género

Fomentando la igualdad de trato y oportunidades
entre mujeres y hombres

EDITORIAL

Es tiempo de analizar, evaluar e innovar 3

PARTICIPACIÓN

La Asociación en cifras: las socias de Rumiñahui 4

DELEGACIONES

Perspectiva de género y transversalidad en Madrid..... 5

La mirada de género en Murcia 6

Las gafas de color violeta de Valencia..... 7

ANTIRUMORES

“La violencia de género en las mujeres inmigrantes” 8

INFANCIA

Educando en valores..... 9

Educar en igualdad. Coeducación 10

I PREMIOS MUJER MIGRANTE 2019

Bases y candidaturas 2019..... 11

Premiadas 12

Premiadas 13

Bases y convocatoria 2020..... 14

JÓVENES

Nuevas masculinidades 15

LA REALIDAD DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL

El acoso sexual en el puesto de trabajo 17

Servicio doméstico y el trabajo nocturno de las mujeres 18

Las mujeres migrantes en los campos de Murcia..... 19

PLAN DE IGUALDAD 20

CONCURSO LITERARIO 2018: ANTOLOGÍA POR LA IGUALDAD. TEJIENDO CULTURAS

4.º Concurso literario: Premiados infantil y juvenil..... 21

GLOSARIO 22

¡LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO TIENEN DERECHOS, INFÓRMATE! 23



JUNTA DIRECTIVA 2017 - 2020

PRESIDENTE

Vladimir Paspuel Revelo

VICEPRESIDENTA

Mariela de Jesús Castillo

TESORERO

Polivio Germán Aguilar Pozo

SECRETARIA

Olga Elizabeth Sánchez Ortiz

VOCAL

Rosario del Pilar Moyolema Achig

VOCAL

Carmen Alicia Coro Llamatumbi

VOCAL

Bella Estrella Espinales Ochoa

VOCAL

Denis Javier Torres Flores

VOCAL

Iván Omar Moya Espin

¿SABES QUE PUEDES HACER VOLUNTARIADO EN LA ASOCIACIÓN?

INFÓRMATE EN NUESTRAS OFICINAS

Es tiempo de analizar, evaluar e innovar

Las mujeres representamos el 51,01% del total de la población en España y el 50,05 % en relación a la población extranjera, somos más de la mitad de la población; resalta y nos resulta hiriente que, en lo que va de este año ya son más de 50 mujeres que han sido asesinadas por sus parejas o exparejas y más de 1020 desde que hay registro de datos; es relevante mencionar que en el marco del Pacto de Estado contra la violencia hacia las mujeres, se hayan creado políticas y entidades como: Los puntos violeta, que son espacios para informar y prevenir en eventos multitudinarios actos de violencia; en todas las Comunidades Autónomas existen protocolos de prevención en casos de violencia de género; algunos ayuntamientos han creado he impulsado mesas de igualdad, y a nivel Internacional se impulsa el compromiso incluyendo la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres través de la agenda 2030 para los ODS; estos son pasos importantes, pero seguimos despertándonos con titulares de muerte de mujeres en manos de sus parejas o exparejas.



Estas cifras y datos nos llevan a preguntarnos: ¿qué estamos haciendo mal para no parar esta sangría?; lo claro y evidente, es que los mecanismos implantados, están fallando. No estamos llegando eficazmente a la sociedad en materia de sensibilización, prevención, acompañamiento, protección y auxilio, **es tiempo de analizar, evaluar e innovar.**

En la parte que nos compete, como entidad de migrantes, consideramos fundamental la formación en clave cultural por parte de todas las personas y administraciones públicas que intervienen en el acompañamiento y protección de víctimas de violencia de género; conocer las claves culturales del país de origen de las víctimas, ayuda a desarrollar estrategias de intervención cercanas y eficaces en la protección y prevención de asesinatos.

Desde nuestra entidad hacemos un llamado a las personas políticas y sus partidos, que, en ocasiones con un lenguaje disonante, poco acertado y ambiguo, echan por tierra todo el trabajo realizado en favor de la igualdad y la no violencia de género; en este ámbito, no se puede ser neutro o ambiguo, estamos o no estamos a favor de la igualdad y la no violencia de género.

Esto nos recuerda que, aunque hemos logrado grandes avances nos queda mucho por hacer y sensibilizar, para lograr una verdadera igualdad entre hombres y mujeres, nos recuerda que tenemos que luchar en SORORIDAD y unidas, sin importarnos origen raza o color de piel, debemos ser la voz de todas las compañeras que ya no están.

Tenemos muchos frentes abiertos, muchos retos por los que trabajar, no podemos hablar de igualdad sin empleo, sin oportunidad de formación, sin conciliación laboral, cuando seguimos siendo doble y triplemente discriminadas por ser mujeres, por ser extranjeras y por ser negras; y ¿qué vamos a decir del área de cuidados y servicio doméstico? un trabajo feminizado y tan necesarios para la sociedad, pero denostados por la inseguridad jurídica en sus regulaciones, sin derecho al paro, con extensas horas de trabajo, salarios precarios, algunas siendo fácilmente víctimas de violencia sexual, etc., por ello es urgente una reforma laboral del Servicio Doméstico.

Por nuestra asociación, en estos años han pasado miles de mujeres, cada una con su realidad, con una historia que contar y quizá sin saberlo, su historia y vivencia de superación ha servido a otra compañera para emprender ese camino de cambio en la búsqueda de una sociedad igualitaria y sin violencias, por eso en esta revista, queremos transmitir el sentir de las compañeras que acuden a Rumiñahui y las que participaron en la **I EDICION DE PREMIOS MUJER MIGRANTE**, realizado en CASA DE AMERICA, para reconocer el aporte de las compañeras en el camino hacia la igualdad y a la vez queremos que sean un referente de lucha.

Desde la Asociación Rumiñahui, continuaremos trabajando por igualdad de género y la prevención de la violencia, lo hacemos desde todas nuestras áreas y actividades, con las familias, en los barrios, con las/os adolescentes, en las escuelas, en las calles, etc.

Mujeres luchadoras, lideresas, valientes, trabajadoras, mujeres anónimas, altruistas, migrantes, madres, hijas, hermanas... mujeres con ganas de cambiar las cosas, mujeres con fuerza para luchar. **Mujeres del mundo juntas en la lucha por la igualdad.**

Elizabeth Sánchez
Junta Directiva
Coordinadora Área de Género

La Asociación en cifras: las socias de Rumiñahui

Son muchas las iniciativas que se han venido desarrollando en Rumiñahui en más de dos décadas, con diferentes actividades como enseñanza, talleres, cursos, actividades deportivas, culturales, viajes, ocio, reivindicaciones sociales por los derechos de las personas Inmigrantes, trabajadoras/es, Discriminación e Igualdad de género y siempre promoviendo una acción social.

EVOLUCIÓN DE 2011 - 2019



Actualmente somos 1.539 socias y socios registrados desde el año 2011 en que se estableció el Programa de Socias/os. Cada año el número mayor de asociadas han sido Mujeres. Durante estos 8 años la participación activa es del 66% de mujeres frente al 34% de los hombres.

Es por ello que seguiremos trabajando de forma transversal desde los programas que desarrollamos en nuestra entidad, la prevención de la Violencia de Género, creando espacios de encuentro, orientando, dando a conocer recursos, talleres, actividades con la población joven, adulta y familias, considerando que es una pieza clave para intentar romper el legado de las creencias machistas que se viene transmitiendo de generación en generación. Trabajando por la igualdad, imprescindible para la humanidad y concienciar por una sociedad libre de violencia de género.

La Junta Directiva de la Asociación, en el periodo 2017-2021 está compuesta por 9 representantes, de los cuales 6 son mujeres y los 3 restantes son hombres.

Ser socia y socio es estar comprometido/a con las personas más vulnerables e intentar hacer de ésta una sociedad más justa y para luchar activamente por los valores que dicta el corazón.

Gracias a los/las socias/socios de Rumiñahui de las diferentes delegaciones, Madrid, Alcorcón, Murcia y Valencia, es posible que ésta sea una Asociación cada día más fuerte, capaz de mejorar la situación de las personas que más lo necesitan y de darles voz. Con su aportación seguiremos dando la atención para dar soporte a quien más lo necesita, en Acogida, Orientación e Información, Orientación en Extranjería, Orientación Laboral, Trabajando y apoyando a Jóvenes, Familias e Infancia, Apoyo y Acompañamiento a mujeres víctimas de Violencia de Género.

Perspectiva de género y transversalidad en Madrid

Una de las motivaciones de la Asociación Rumiñahui es poder implementar la perspectiva de género en todos los proyectos a los que se dedica en su día a día en la atención de las personas que llegan las oficinas.

Según la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, **perspectiva de género** hace referencia a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que tradicionalmente se ha justificado en base a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

Cuando trabajamos con perspectiva de género estamos cuestionando los estereotipos y abriendo la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos

En este sentido, desde **Madrid**, trabajamos en coordinación con diferentes asociaciones como pueda ser la Asociación de Mujeres Juristas Themis, a la que se han derivado varios casos en los que las beneficiarias habían decidido finalmente iniciar algún tipo de acción frente a sus cónyuges, parejas o excónyuges o exparejas, ya fuera para solicitar el divorcio, bien para solicitar el establecimiento de medidas paterno filiales, su modificación o la ejecución de la sentencia en caso de incumplimiento por parte de los mismos.

Igualmente, la Asociación representa al Foro Social de Integración de los Inmigrantes en el Observatorio Estatal de la Violencia contra la Mujer.

La Asociación participa también, como venía haciendo en años anterior-



res, en la Mesa de Igualdad del distrito de Ciudad Lineal, espacio en el cual se toman iniciativas respecto de acciones con perspectiva de género y a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y en contra de la violencia de género.

En el marco del programa autonómico de Madrid, **Vulnerables**, se han realizado acciones de empoderamiento a mujeres. Éstas han consistido sobre todo en sesiones donde se ha pretendido mejorar el autoconcepto y la autoestima, conociéndose a una misma y aprendiendo a valorar aspectos positivos y no dejarnos llevar por los que consideramos negativos, promover la formación integral y permanente de las mujeres o mejorar la interacción grupal de las mujeres entre distintos países.

A su vez, el personal laboral de la Asociación ha sido formado en Lenguaje inclusivo y Lenguaje no sexista y en el conocimiento de la Diversidad Sexual y de Género, contenidos todos ellos, necesarios en el trato diario con una población cada vez mas diversa.



Murcia: La mirada de género

Desde la Delegación de **Murcia**, se han establecido lazos de colaboración con Asociación Flor Árabe, de reciente constitución: Grupo de mujeres marroquíes con localizaciones en Murcia y Sucina. Tras mantener una reunión inicial para presentar la asociación y los servicios que prestamos, se realizaron dos talleres para informarles de los recursos existentes.

De la misma manera se ha establecido contacto con el CAVAX (servicio de atención de mujeres víctimas de abusos y agresiones sexuales) para ofrecerles los programas que puedan ser de su interés.

Se ha participado en la elaboración del documento del Pacto Regional contra la Violencia de Género, y en la Comisión de Seguimiento del Protocolo para Mejorar la Inserción Socio laboral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Algunas de las actividades realizadas durante este año 2019 se han hecho en colaboración con la Asociación de Empleadas de Hogar de Murcia, la Fundación Manuel María Vicuña y la Asociación MHAM MUAD ONG, asociaciones que trabajan con mujeres inmigrantes o de origen extranjero.

Como en años anteriores, en Rumiñahui Murcia, se ha seguido manteniendo contacto con otras asociaciones y organismos sociales, con objeto de continuar fortaleciendo el trabajo en red contra la violencia de género. Al efecto, se han tenido reuniones y entrevistas con responsables de más de 20 entidades públicas y privadas, entre las que podemos destacar las asociaciones:

Amigos Mira, Sentir Boliviano, Amáfrica, Oblatas, Esperanzas Andinas, Proyecto Abraham, Hermanas de la Caridad, Fundación Manuel María Vicuña, CATS, AFFAMER, Instituto Europeo de Psicología Positiva, Red Madre, Cruz Roja de Archena.



Con respecto a las entidades públicas, en la Región de Murcia, se han mantenido entrevistas con: Directora General de Mujer e Igualdad de Oportunidades, Oficina de Asistencia a las Víctimas de la Ciudad de la Justicia, Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia –EMAVI, Servicio de Emergencia Móvil y Atención Social SEMAS, Técnica del Programa REDES del Ayuntamiento de Murcia, Trabajadora Social del Centro de Salud de Archena, Consulado de Ecuador y Consulado de Colombia para Valencia y Murcia.

Por último, reseñar que en Murcia se desarrolla un proyecto de **Conciencia de Género**, que tiene como finalidad la concienciación sobre violencia de género en chicos y chicas de 12 a 16 años, a través del fomento de la creatividad y la empatía del alumnado con las distintas dinámicas que se realizarán en cada sesión.

La Asociación Rumiñahui, además ofrece dentro del proyecto de concienciación y sensibilización la atención socio jurídica, tanto a nivel individual como familiar. Se creará un espacio de atención socio jurídica individual donde atender y asesorar, en un clima de confianza, a adolescentes y/o sus familias, en situaciones tanto de prevención como detección de violencia de género en todas las fases del ciclo.

Valencia: Las gafas de color violeta

A lo largo de este año, Rumiñahui Valencia se ha preocupado de luchar, dignificar y dar visibilidad a la mujer desde todos los proyectos que se están llevando a cabo en la delegación.

A través del proyecto de **género** estatal se ha trabajado directamente con mujeres que han demandado información sobre sus derechos y recursos en materia de violencia de género. Las atenciones **jurídicas** con las mujeres que han acudido al centro han consistido en un acompañamiento en todo el proceso de denuncia. Éste da comienzo en el momento en que la víctima decide denunciar, dándole información y explicándole qué acciones debe realizar, y contactando con el abogado de oficio para formar parte del proceso judicial como agente de apoyo para la víctima. Una vez se obtiene la medida de protección, se acompaña en la tramitación de documentación para ellas y para sus hijos e hijas, se les informa de las ayudas estatales a las que pueden acceder y se realiza un seguimiento permanente de todo el proceso (llamadas, acompañamiento a juicios, etc).

Con el grupo de mujeres de Valencia se programan actividades de empoderamiento y se pone en valía su fortaleza y valentía a través de acciones y actividades en grupo como talleres de baile, actividades deportivas, cinefóruns, etc.

La Sensibilización y Prevención de Violencia de Género se trabaja en colegios, con la realización de jornadas y talleres para el alumnado, padres y madres y profesorado y las claves para la prevención de violencia de género en redes sociales.

Otras actividades, relaciones y eventos en los que Rumiñahui ha formado parte o forma parte activa son: el *Consell Municipal de Dones de València*, la *manifestación del 8 de marzo*, *Mesa del Día Internacional de la Mujer de la República Dominicana*, *Policía Municipal de Valencia*, *Asamblea Feminista de València*, *Colaboración con el Club de Tenis de Valencia*.

Desde el área de **empleo**, de manera transversal en todas las atenciones, el personal técnico se encarga de hacer una entrevista en profundidad, donde se pone en valor la importancia del empleo como sistema de independencia para la mujer. Además, se les informa de los servicios que oferta la asociación, para que sepan que Rumiñahui es un espacio libre y lo sientan como propio, donde no van a ser juzgadas. Los proyectos de empleo tienen un taller de empoderamiento e igualdad que pretende fortalecer la autoestima y empoderar a las mujeres participantes, también a través del autoempleo.

Desde el área de la **convivencia** se ha trabajado la prevención de la violencia de género a través de las nuevas masculinidades. Para ello se ha trabajado a través de acciones de sensibilización, formativas y prácticas donde los y las jóvenes han cuestionado el modelo preconcebido de lo masculino y han reinventado un nuevo modelo que se ocupa y preocupa de disminuir, desde la consciencia, las diferencias y discriminaciones en materia de género además de luchar y reivindicar la equidad entre hombres y mujeres. Estas acciones formativas generan un nuevo modelo actitudinal del cual los y las jóvenes se benefician además de poder convertirse en modelos entre sus iguales.



Antirumores



ANTIRUMORES
RACISTAS
Asociación Xantokhai

"La violencia de género en las mujeres inmigrantes"



Sen muchas las personas que piensan que la violencia hacia la mujer es un fenómeno esencialmente ligada a la inmigración, y que las personas inmigrantes 'traen' el machismo de sus países porque proceden de sociedades más tradicionales, menor desarrollo normativo, económica o social.

La realidad 🔍

La desigualdad entre hombres y mujeres es una realidad global de todo el planeta, afecta a todas las sociedades, grupos sociales, edades y contextos

La violencia machista está ligada a las **RELACIONES DE PODER ASIMÉTRICAS** que colocan a las mujeres en una situación de subordinación y vulnerabilidad, más allá de su situación económica o el desarrollo del país en el que viva.



Por desgracia, la violencia de género no conoce clase social, nacionalidad, procedencia, ni fenotipo. Es una lacra que se da en toda sociedad basada en un **MODELO PATRIARCAL**



LO QUE SÍ ES **VERDAD**

- 1** La mayoría de los asesinatos por violencia de género son cometidos por españoles, incluso cuando la víctima es extranjera
- 2** Las mujeres extranjeras sufren mayor desprotección frente a la violencia de género
 - ➔ El proceso migratorio hace que las mujeres inmigrantes se encuentren en muchas ocasiones con más dificultades que las mujeres autóctonas para poder salir de la situación de violencia, así como acceder a los recursos legales y psicosociales que existen para este tipo de circunstancias.
 - ➔ Las mujeres inmigrantes sufren, en muchas ocasiones, una doble discriminación por ser mujeres e inmigrantes.
 - ➔ Encontrarse en situación de irregularidad jurídica, dependencia del cónyuge o tráfico y trata hace que tengas dificultades de acceso a la protección y a los derechos.

+ A TODO ELLO HAY QUE AÑADIRLE QUE...

Las **MUJERES INMIGRANTES** son personas que han tomado la difícil decisión de dejar su casa, su país, su familia y amigos y, a veces, hasta a sus propios hijos e hijas para embarcarse en un proyecto de futuro que supone viajar a un país que les es desconocido y que en algunos casos les recibe de forma hostil.



Ese proyecto suelen compartirlo con su pareja, pero no siempre, pues hay muchas que lo emprenden en solitario, con decisión y valentía.

Educando en valores

“Familia es mamá y papá, o dos mamás o dos papás
abuelos, tíos, primos y amigos,
es el amor lo que importa acá...”



A sí versa una canción escrita por Erica Labelle, profesora de música, en Argentina, promovida por el Observatorio de la Niñez y Adolescencia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Unicef y la productora Facso.

Cada día tenemos familias más diversas, ya no basta el modelo hegemónico de padre-madre, afortunadamente, hoy, tenemos familias interculturales, familias interreligiosas, familias interraciales, familias igualitarias, todo ello, forma parte de los resultados positivos de la movilidad humana.

En España, se han consolidado múltiples modelos de familias, con una suma positiva de las culturas. Gracias a esto, las relaciones entre los y las integrantes del núcleo familiar interaccionan desde el respeto a la diferencia y la diversidad. Desafortunadamente, con la llegada de la crisis, muchas familias tuvieron que verse obligadas a dividirse por la migración, de uno de los progenitores. Todo ello, arrastra consigo un desarraigo emocional, creando una brecha afectiva en la comunicación y roles establecidos.

Otros factores que hacen mella entre las familias son el divorcio, la violencia de género y la violencia intrafamiliar. Así, nos encontramos en esta realidad que posiciona a las madres en una situación de mayor vulnerabilidad y a la infancia en riesgo de exclusión social.

Los procesos de reagrupación familiar, durante el periodo de separación hacen que resulten violento volver a los roles pre establecidos en el hogar, a pesar de tener cada día nuevos medios de comunicación.

La educación que tuvieron las madres y los padres no es la misma que ahora tiene la infancia y la juventud, la sociedad ha cambiado, y con ello, se deben cambiar las formas de relacionarse y educar en igualdad.



Educación en igualdad: coeducación

A través del proyecto **Escuela de Familias**, se promueve la comunicación no violenta, la escucha generosa y la presencia plena para compartir tiempo de calidad entre la familia. A través del espacio de escucha **Acá entre nos**, brindamos a las madres y/o los padres atención individualizada, donde compartimos las herramientas y nuevas formas de comunicación para llegar a acuerdos consensuados entre sus miembros, donde la violencia intrafamiliar no tenga cabida.



Además, promovemos la corresponsabilidad en las tareas del cuidado y del hogar, **educar en igualdad** es un compromiso ineludible para la Asociación Rumiñahui. A través de los talleres procuramos desmitificar el amor romántico, el macho violento, la sumisión de la mujer, y reprimir la expresión de sentimiento por ser hombres, entre otras violencias. Es necesario dar paso a las nuevas masculinidades y otras formas de relacionarse en igualdad, haciendo hincapié en la infancia y en la juventud.

Con el proyecto **Socioeducativo** ofrecemos a los niños y las niñas las herramientas necesarias para su desarrollo personal, cultural, educativo y social a través de actividades lúdicas como, refuerzo escolar, refuerzo en el idioma o lenguas cooficiales, campamentos urbanos, excursiones... etc.

Concretamente, desde el área de **Refuerzo educativo**, apostamos por una educación plural y abierta. Trabajamos valores como la tolerancia, la igualdad, el trabajo en equipo y la solidaridad, realizando conjuntamente temas como el género y la coeducación con los niños y niñas, así como con sus familias, con el fin de fomentar la implicación de las mismas en la prevención de violencia de género. Una de las estrategias utilizadas con la infancia, en la prevención de la violencia de género, es la **coeducación** implantada de forma transversal en todas las actividades que se realizan, como puedan ser juegos, charlas y debates, que contemplen el **lenguaje inclusivo**, creando así herramientas sociales de prevención que generen igualdad entre ellas y ellos.

Nuestro trabajo es contribuir al desarrollo educativo, cultural y social de los y las menores con la implicación de sus familias, a través de actividades educativas y de tiempo libre que favorezcan el desarrollo de hábitos saludables, la participación infantil, la inclusión social, facilitando el intercambio institucional que posibilite la relación de los/as niños/as, familias y centros escolares.



I Premios mujeres migrantes 2019



Bases y candidaturas 2019

El día 28 de marzo de 2019 tuvo lugar el Primer Certamen “Premios Mujeres Migrantes”, en las instalaciones de la Casa América.

El objetivo de estos premios fue promover y crear un espacio de reconocimiento público a mujeres migrantes cuya contribución en diferentes esferas en el panorama social debe destacarse, visibilizando sus aportaciones a la sociedad en áreas como la política, la comunicación, el asociacionismo, el arte, la cultura y el sector de los cuidados.

Se establecieron 5 categorías de premios, teniendo en cuenta diferentes ámbitos de participación y desarrollo, como son el social, cultural o político, incluyendo una categoría especial destinada a reconocer y visibilizar aquellas mujeres migrantes que prestan servicios en un ámbito, como es el de los cuidados, que habitualmente pasa desapercibido para el conjunto de la población:

Por tanto las categorías son:

- Arte y Cultura
- Asociacionismo
- Comunicación
- Cuidados
- Política

Las candidatas a los premios debían ser propuestas tanto por entidades sociales como por personas físicas,

y se publicaron unas bases con el calendario y procedimiento que debían regir la elección de las candidaturas premiadas.

En total, se presentaron 32 candidaturas, para las 5 categorías, con mayoría de candidatas en las de Arte y Cultura y Asociacionismo.

Durante el certamen, se hizo entrega en primer lugar de un reconocimiento por parte de las autoridades a todas las candidatas por categorías y, posteriormente la entrega de premios a las mujeres ganadoras en cada categoría.

Todas las candidatas recibieron un diploma de reconocimiento, además de recibir las 5 ganadoras finalistas un premio conmemorativo.

Una vez entregados los premios, las mujeres premiadas participaron en una mesa redonda, moderada por la periodista Sandra Perdomo, en la que expusieron al público presente en la sala las experiencias y vicisitudes por las que habían transcurrido sus vidas.

Con la celebración de este certamen se contribuyó al empoderamiento personal y social de las mujeres, a su reconocimiento institucional y público, destacando su trayectoria vital y anónima encaminada a conseguir la plena igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

Premios mujeres migrantes

Mujeres premiadas



Asociacionismo

Nicole Ndongala, de origen congoleño, Presidenta de la Asociación Karibu.

Comunicación

Patricia Morales, de origen ecuatoriano, vinculada a diversos medios de comunicación latinos en España.



Cuidados y servicio doméstico

Marcia Adelaida Caranqui Guerrero, de origen ecuatoriano. Trayectoria de 16 años en la importante labor de cuidados de personas dependientes y en las actividades diarias de sostenimiento de la vida.

Política

El premio en esta categoría se entregó a una mujer Responsable del departamento regional de migraciones en la Federación de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego de UGT.



Arte y cultura

Wei Huang, de nacionalidad china. Gestión intercultural en la Asociación china "La Mitad del Cielo".

Premios mujeres migrantes



Al acto asistieron las siguientes autoridades:

- D. Felipe de la Vega. Cónsul de Ecuador.
- Dña. Carmen de la Viuda. Subdirectora General de Integración y Relaciones Institucionales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- D. Ignacio Sola. Director General de Igualdad de Trato. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.
- Dña. Yolanda Rodríguez Martínez. Concejala-Presidenta distrito Ciudad Lineal.
- Dña. Encarnación Rivero Flor. Directora General de Servicios Sociales de la CAM.

Además de las autoridades mencionadas, se contó también con la participación y asistencia de representantes de los sindicatos, medios de comunicación, cultura, asociaciones de mujeres, asociaciones de migrantes, entidades sociales, ONG's,

empresarios/as y Policía Municipal de la Unidad de gestión de la Diversidad.

Resultó ser un acto muy emotivo, en el que se brindó la oportunidad a mujeres de diferentes lugares, orígenes, nacionalidades y campos profesionales, para encontrarse bajo un mismo lema, que fue el que encabezó todo el evento: **“Mujeres del mundo juntas por la igualdad”**.



Premios mujeres migrantes

¡¡NUEVA EDICIÓN!!

II Certamen de Premios “Mujeres migrantes”

Las categorías en las que podrán presentarse las candidaturas son las siguientes:

¡¡¡EN ESTA CONVOCATORIA UNA NUEVA CATEGORÍA!!!!



Las propuestas de las candidatas podrán ser presentadas, tanto por personas físicas como por entidades sociales interesadas en el evento.

Podrán ser propuestas como candidatas aquellas mujeres que, en cada una de las categorías, **y en el marco de sus actividades diarias, realizan una labor por la visibilización de las mujeres migrantes y por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres.**

Las candidaturas se presentarán recogiendo los siguientes apartados:

- Categoría en la que se presenta.
- Datos personales de la candidata.
- Breve reseña de su trayectoria y/o actividades que realiza.

¡MÁS INFORMACIÓN DENTRO DE NADA!

SI QUIERES PARTICIPAR ESCRIBENOS A generomadrid@ruminahui.org

Y TE MANTENDREMOS AL TANTO DE LAS FECHAS Y NOVEDADES.

Nuevas masculinidades

El concepto de nuevas masculinidades, ha ido evolucionando y se ha ido diversificando aproximadamente desde el siglo pasado hasta la actualidad, y sin duda ira cambiando y ajustándose a la dinámica social. Contribuyen a esos cambios las relaciones de género en relación con el trabajo del hogar o los cuidados, o el siempre creciente cuestionamiento de las masculinidades tradicionales.

El termino de nuevas masculinidades se desprende de lo que actualmente se denomina Estudios sobre los Hombres, un campo que apareció en la literatura científica en los 80 con los primeros análisis realizados por la investigadora australiana Raewyn Connell (1985) sobre patrones de género en la escuela.

En el devenir de los estudios sobre masculinidades se van aclarando ciertos términos que van surgiendo con los avances de esta teoría, tal como lo es *masculinidad hegemónica* y *feminidad acentuada*, los cuales no son más que dos modelos de género, siendo estos los que más influencia tienen sobre las personas de edades jóvenes. En lo que respecta a la masculinidad hegemónica, se observan ciertos rasgos característicos, como lo son la agresividad y la dominación; pero no solo se contextualiza en estos rasgos, sino que va más allá dado que también supone una apología del poder masculino a través de las organizaciones sociales y la cultura, es decir que estas masculinidades no siempre están ligada a la violencia.

Para Mara Viveros la masculinidad es “una construcción cultural performativa que se materializa en condiciones diferenciadas de clase, edad, raza y etnicidad que se interrelacionan entre sí” (Viveros, 2011: 113), lo cual permite establecer, para esta autora, que la masculinidad no es una cualidad esencial fija sino “un proceso de negociación permanente que se inicia desde la infancia y se prolonga a lo largo de la vida.

Ahora bien, se hace necesario indagar un poco sobre la igualdad de género, de modo de ver como las nuevas masculinidades aportan en el rompimiento de los esquemas y estereotipos que muestran a las mujeres, como objetos sexuales, sumergidas a los roles reproductivos y de cuidados.

Citemos a la UNESCO, quien conceptualiza a la igualdad de género como:



La existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible.

Para ir rompiendo los estereotipos debemos empezar por cambiar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, que se originan en todos los contextos tanto laborales como familiares, **es por ende que se hace muy importante y prioritario trabajar a favor del empoderamiento de las mujeres, pero que también es importante que los hombres se involucren activamente en este cambio.**

No se trata de 'ser hombre' de otra forma sino de otras formas de ser hombre'.

Desde Rumiñahui se plantea el trabajo con jóvenes sobre igualdad de género y las nuevas masculinidades con el objetivo de contribuir al fomento de una ciudadanía global responsable y

comprometida con la igualdad, haciendo hincapié de manera positiva en la participación especialmente a los varones y de esta manera ir despertando conciencia en ellos de la necesidad de su implicación en la construcción de un entorno seguro libre de violencias. Generar espacios de diálogo, reflexionar alrededor de las maneras socialmente construidas y aceptadas.

Trabajamos mediante la sensibilización-formación-acción y la apuesta de generar un cambio de actitud y de a ser posible ir forjando un espacio para deconstruir la masculinidad

hegemónica desde lo personal hacia lo comunitario en el ámbito del entorno del barrio donde desarrollamos nuestro trabajo.

A través del Proyecto Barrios, pretendemos generar en la población juvenil el aprendizaje consciente de las causas y efectos que originan la discriminación de género en diferentes partes del mundo, y formar un cambio de actitud que les permita adoptar una masculinidad alternativa comprometida con la equidad de género, tanto en su entorno como ser capaces de ser *influencers* en sus redes como líderes de este cambio.



La realidad de las mujeres en el ámbito laboral

EL ACOSO SEXUAL EN EL PUESTO DE TRABAJO

¿Qué es acoso sexual?

Según la Ley de Igualdad 2007 (artículo 7.1), se considera **acoso sexual** cualquier comportamiento, tanto verbal como físico, de contenido sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.

El acoso sexual ambiental se da cuando un entorno laboral (en el puesto de trabajo) es intimidatorio, hostil o humillante para la víctima, cuando se aprecia una conexión directa entre el requerimiento sexual y una posible consecuencia evidente en términos laborales (un ascenso, mejor salario, renovar el contrato, condiciones laborales más favorables etc.).

El chantaje sexual. Se da cuando una persona en un puesto superior (el empleador, el encargado, el supervisor o jefe de equipo), hace uso de ese poder o de esa situación de superioridad jerárquica para someter a la persona acosada a sus proposiciones sexuales y, en base a la respuesta favorable de la víctima tomar decisiones que repercutan sobre cualquier aspecto de su vida laboral.

¿Cómo identifico que estoy siendo víctima de acoso sexual?

En cualquiera de estas situaciones u otras parecidas que te resultan incómodas, intimidatorias, denigrantes y que tengan como objetivo, menospreciarte como trabajadora u obtener favores de contenido sexual.

¿Qué debo hacer ante una situación de acoso?

1. Toma conciencia de lo que está pasando.
2. Infórmate, existen Organizaciones, Entidades, Asociaciones y Sindicatos que te pueden informar sobre los derechos que tienes y el modo de ejercerlos.
3. Consigue pruebas: apunta fechas, lugares, datos personales de quienes pudieran ser testigos. Si trabajas en Servicio Doméstico, graba videos, conversaciones con el móvil, anotaciones o mensajes, cualquier situación que pueda servir en un juicio.
4. No te sientas culpable: hazlo público, posiblemente no seas la única víctima de tu acosador.
5. Denúncialo.

Ejemplos

- Comentarios, chistes o bromas de contenido sexual que resultan desagradables y ofensivos.
- Gestos y miradas obscenas que incomodan o intimidan.
- Contactos físicos, acercamientos, tocamientos o caricias innecesarias, con carácter deliberado, no deseados y que incomodan.
- Repetidas invitaciones a iniciar una relación sexual, pese a manifestar rechazo.
- Insinuar mejoras laborales a cambio de intercambios sexuales.
- Amenazar con represalias laborales o como medida de presión para mantener citas o encuentros sexuales que la persona acosada no desea.



La realidad de las mujeres en el ámbito laboral

Servicio doméstico y el trabajo nocturno de las mujeres

Las trabajadoras pertenecientes a este sector laboral se encuentran entre las más vulnerables por diferentes razones:

Al encontrarse en el domicilio de empleador:

Aislamiento e indefensión

Superioridad del acosador

Mayor vulnerabilidad ante abusos físicos y psicológicos

Cosificación de la trabajadora, entendiéndose que la contratación de los servicios incluye los de índole sexual

Al haber irregularidades administrativas:

No hay contratos

Precariedad económica al no tener derecho a la prestación por desempleo

Temor a la pérdida de trabajo y no poder denunciar por no tener “papeles”

Condicionamiento a tener relaciones sexuales por renovar

Las trabajadoras de Servicio Doméstico trabajan solas, sin testigos, generalmente, con desconocimiento de sus derechos laborales, sin estar afiliadas a ningún Sindicato, con una relación laboral en un entorno cerrado que dificulta el acceso de la Inspección de Trabajo, en caso de denuncia, por tratarse de domicilios particulares para lo que es necesario una orden judicial, con una protección jurídica más difusa, sin un protocolo antiacoso o de prevención de riesgos laborales recogidos en su regulación legal. Pese a esta realidad existe el **Convenio 189** de la **OIT**, conocido como **Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos**, todavía no ratificado por España y sentencias favorables de nuestros Tribunales de cuyos fundamentos jurídicos se desprende cierta equiparación de los derechos de las trabajadoras del Servicio Doméstico con el resto de otros sectores laborales.

Es necesario, también, poner de manifiesto que esta realidad es sufrida, con mayor o menor intensidad, por aquellas trabajadoras de sectores mayormente masculinizados (labores de vigilancia o portería), que tienen horario nocturno, aisladas de los centros urbanos (polígonos industriales), que prestan sus servicios solas o acompañadas por hombres, que se convierten en sus acosadores, con temor a los despidos o a no ser creídas y con desconocimiento de los protocolos antiacoso.



La realidad de las mujeres en el ámbito laboral

Las mujeres migrantes en los campos de Murcia

La Región de Murcia y su rica huerta está apreciada como una de las tierras más fértiles y prósperas de toda España con unos productos hortofrutícolas que gozan de una sólida posición y gran prestigio en los mercados nacionales e internacionales. Debemos situar la expansión y consolidación de la agricultura en la última década en Murcia.

El trabajo agrícola se convirtió en la primera vía de acceso para la regularización del colectivo migrante, Murcia tiene agricultura poco estacional favoreciendo fuentes de trabajo todo el año, la producción agrícola conlleva la necesidad de mano de obra flexible y barata, hay mucha mano de obra barata a disposición de los empresarios que se benefician de las necesidades de la migración.

De esta manera se incrementa el empleo precario dando paso a la inestabilidad laboral, las mujeres siguen contribuyendo y aportando su mano de obra y fuerza de trabajo agrícola a bajo costo, implica una creciente demanda de mano de obra femenina barata.

Si hacemos un recorrido sobre las diversas situaciones que tienen que hacer frente las mujeres migrantes en este sector nos encontramos con diversos factores:

- Expuesta a cambios ambientales (lluvia-sol).
- Mujeres convertidas en cabeza de familia de manera obligada tienen que trabajar para sustentar los gastos del hogar, encargan los hijos a familiares (si los tienen) y amigos.
- Mujeres que pasan por desestructura familiar, asumen responsabilidades solas de cuidar del bienestar familiar.
- Mujeres sometidas a los abusos y prepotencia de encargados que hacen uso y abuso de poder.
- Jornadas de trabajos intensas actualmente la modalidad a DESTAJO.
- Trabajos temporales.
- Soportan doble y triple jornadas de trabajo.
- Precarización: Bajos ingresos, sueldos no bien pagados.
- Falta de seguridad en el empleo.
- Los empresarios prefieren mujeres, consideradas más dóciles que el hombre.



- La mujer es más selectiva y fina en la recolección que el hombre.
- No les cotizan de forma correcta.

El sector agrícola para las mujeres demanda mucho sacrificio, de hecho, hay muchas mujeres que prefieren trabajar en el campo porque les da sensación de libertad.

Las trabajadoras migrantes se ven relegadas a los empleos más elementales, sin importar la cualificación profesional y/o académica que posean. El trabajo agrícola o los empleos en el sector servicios son los ámbitos laborales más frecuentes para ellas.



Rumiñahui se compromete a la aplicación de un plan de igualdad

La Asociación Rumiñahui se ha comprometido con la Federación de Mujeres progresistas a participar en los siguientes meses en la “**Aplicación de Planes de Igualdad en Entidades de Voluntariado de Ámbito Estatal**”.

Con esta adhesión, Rumiñahui se compromete al establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con principio estratégico de nuestra política corporativa y de Recursos humanos.

El 12 de diciembre de 2018 se firmó el compromiso por parte de la Dirección para el establecimiento y desarrollo, constituyendo el día 31 de enero de 2019, una Comisión de Igualdad.

Para alcanzar los objetivos acordados por este Plan de Igualdad, mediante la implementación de las medidas incluidas, se determina un plazo de vigencia de 4 años, pasados los cuales, se comenzará la negociación del nuevo Plan de Igualdad.

De los datos recogidos para la elaboración del plan se ha encontrado lo siguiente:

La plantilla cuenta con 26 personas, siendo el 80,77% mujeres y el 19,23% hombres.

OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD

Objetivo general:

Integrar en Asociación Rumiñahui la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, aplicándola a todos sus ámbitos e incorporándola a su modelo de gestión.

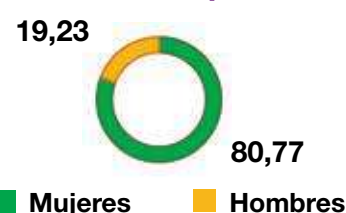
Objetivos específicos para cada uno de los ejes de actuación.

Para la comprobación de la buena aplicación del Plan de Igualdad se cuantificará el éxito en cada una de las medidas a través de sus propios indicadores y en diferentes periodos de incorporación de cada una de ellas.

Gracias a este tipo de iniciativas, desde la asociación continuamos luchando por la igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres tanto dentro de la plantilla como para las personas que atendemos diariamente.

Mujeres	Hombres
21	5
80,77%	19,23%
Total: 26	

Distribución plantilla



EJES DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS
Cultura organizacional	Integrar el compromiso por la igualdad en la cultura organizacional de la entidad.
Selección y contratación	Revisar desde la perspectiva de género los procesos de selección de la Asociación Rumiñahui.
Gestión del talento	Garantizar el cumplimiento de los principios de igualdad de oportunidades en los procesos de promoción de Asociación RUMIÑAHUI
Política salarial	Evaluación y seguimiento de la política salarial
Formación	Elaboración de un Plan de Formación que incluya formación en igualdad
Equilibrio de la vida profesional y laboral	Difundir las medidas de conciliación de Asociación RUMIÑAHUI
Salud laboral	Elaborar y difundir un protocolo anti-acoso que regule la prevención y actuación ante posibles situaciones
Comunicación	Incorporar el compromiso con la Igualdad de oportunidades en la comunicación de la entidad

4.º Concurso literario. Antología por la igualdad

Primer premio. Categoría infantil

Autora: Sol Pinciuc Gadea

POESÍA URBANA

Hey tú, que piensas que soy débil,
No soy una princesa,
Soy una guerrera, peleo contra tus prejuicios.
¡No me pongas límites!

Hey tú, que piensas que soy "linda",
No necesito tus piropos,
Soy tu igual,
Peleo contra tu machismo,
¡No me pongas etiquetas!
Hey tú, que piensa que soy tu objeto,
No soy una muñeca,
Soy una persona
Y peleo por mis derechos
¡No te pongas en mi camino!

Ni prejuicios, ni machismo.

Soy tu igual.

Primer premio. Categoría juvenil

Autor: Ismael Cotton Briñas

CIEGO HECHIZO

La violencia no sirve de nada
Necesitamos equilibrar la balanza
Eso significa tener igualdad
Y algo por lo que luchar

Un mundo sin racismo
Un mundo sin sexismo
Tan solo necesitamos un mundo justo.
El amor depende de un parco
Y este no tiene que ser quebrantado
Tú maltratando e insultando solo estas
traicionando
Todos somos iguales
Todos empezamos con pañales
Todos vivimos una vida
Que no debe ser interrumpida
Por personas que no te quieren de verdad
Si no te empezarían a cuidar t no maltratar

Tenemos que revertir el hechizo
Ese que borra a las mujeres
De los hechos históricos
Que infravalora su poder
Ese hechizo que no nos deja ver
Todos aquellos actos heroicos
Realizados por la mujer.

Primer premio. Categoría adultos

Autora: María del Pilar González

AHORA

He pintado la luna
Con colores nuevos,
Dibujando su sonrisa
Con estos versos.

He escuchado el sonido
De la madrugada,
Envolviendo mi rostro
Con su mirada.

He plantado amapolas
En otra vereda
Que ahora inicia un camino,
Mi nueva senda.

He escuchado esos trinos
Bajo los álamos,
He soñado despierta
Con otros pájaros.

He volado tan alto
Sin asustarme,
Descubriendo un refugio
Junto a otras aves.

He leído en mi alma
Palabras viejas,
Desterrando complejos,
Abriendo puertas.

He vivido en silencio
Años ajados,
Aculutando recuerdos
Evitando daños.

Ahora pinto con ceras
Mi árbol florido,
Me descubro sonriendo,
Vivo, ahora vivo.

Patriarcado

Se denomina patriarcado a toda forma de organización social cuya autoridad se reserva exclusivamente al hombre o sexo masculino. En una estructura social patriarcal, la mujer no asume liderazgo político, ni autoridad moral, ni privilegio social ni control sobre la propiedad. Deriva del término «patriarca», que ya desde la antigüedad se entiende como un jefe varón de una familia o comunidad.

Machismo

Ideología que engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a promover la negación de la mujer como sujeto, sin importar la cultura, tradición, folclore o contexto.

Feminismo

Movimiento social y político que lucha para acabar con la discriminación, violencia y desigualdad que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo. Implica la toma de conciencia de toda la población para la consecución de una igualdad real de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.

Estereotipos de género

Conjunto de creencias estructuradas sobre supuestos atributos “naturales” de mujeres y hombres. Cada sociedad establece sus patrones masculinos y femeninos como normas culturales. Los estereotipos condicionan nuestra conducta. Nos comportamos como se espera que lo hagamos, interiorizamos unos valores y papeles marcados por ellos. Asimismo, carecen de objetividad y justifican las actitudes y conductas sociales hacia grupos concretos y hacen que demos por hecho como somos unas personas y otras según esas características.

Sistema sexo/género

A pesar de no existir diferencias biológicas significativas entre hombres y mujeres la sociedad si atribuye características diferentes a hombres y a mujeres.

Sexo: características biológicas que tenemos por el hecho de ser mujeres u hombres. El sexo viene dado al nacer, es natural, y está en nuestros genes.

Género: Conjunto de características diferentes que cada sociedad asigna a hombres y mujeres. Éstas características son artificiales, no forman parte de nuestra biología, sino que las crean las personas. El género delimita qué valores, conductas y expectativas deben ser propias de los hombres y cuales propias de las mujeres en un contexto determinado.

Violencia simbólica

Tipo de violencia aceptada e invisible que sostiene las relaciones de poder y desigualdad. Aparece en la literatura, cine, televisión, prensa, leyendas, refranes populares, chistes, canciones, videojuegos, arte, publicidad, internet, etc. e impone mensajes en línea con el orden establecido. Este tipo de violencia es también llamada MICROMACHISMO.

Violencia contra las mujeres

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.” (Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de las Naciones Unidas.)

Igualdad de género

Aceptación y valoración por igual de las diferencias entre mujeres y hombres, así como de los distintos papeles/roles que juegan en la sociedad. Conlleva una visión, una representación y una participación de ambos sexos en todas las esferas de la vida pública y privada.

¡Las mujeres víctimas de violencia de género tienen derechos, infórmate!

Es habitual que el miedo, junto al desconocimiento y la falta de información haga que mujeres víctimas de violencia de género no acudan a denunciar su situación, en ocasiones por no saber los derechos que tienen como mujeres y, sobre todo, porque les han hecho olvidar todos los derechos que tienen como personas. A la falta de información, a veces se suma el posible temor de la mujer que piensa que al estar en situación irregular en el momento que acuda a una comisaría le pueden abrir una orden de expulsión o en muchos otros casos, temen que al no tener trabajo o recursos económicos suficientes les puedan quitar a sus hijos. Ante estos posibles temores lo primero es decir un NO rotundo. Nadie les va a expulsar y nadie les va a quitar a sus hijos.

Afortunadamente cada día se intenta avanzar para prevenir, ayudar y acompañar a las mujeres víctimas de violencia de género. Por ello en todo el territorio nacional español se cuenta con una gran red de recursos de asistencia social, psicológica, recursos de vivienda, ayudas económicas e iniciativas para la formación y el empleo para las mujeres víctimas de violencia de género. Esta red de recursos es especialmente relevante en las tres ciudades donde la Asociación Rumiñahui desarrolla sus principales actividades. Estas ciudades son Madrid, Valencia y Murcia, en ellas se trabaja día a día con el fin de dar la mayor red de apoyo a las mujeres víctimas de

violencia de género y a sus hijos, por ello desde la Asociación Rumiñahui estamos adscritos y colaboramos activamente en los Protocolos de Violencia de género de estas tres ciudades y desde nuestras distintas delegaciones contamos con programas de sensibilización, prevención, así como programas de asesoramiento jurídico y acompañamiento.



MADRID

Red de Atención Integral para víctimas de violencia de género

Puntos municipales del Observatorio regional de violencia de género

Teléfono 012

SERVICIO MUNICIPAL

SAVG 24 hora → Servicio de atención a víctimas de Violencia de Género

Teléfono **900 222 100**

MURCIA

CAVIS: Centro de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia.

Teléfono único de cita previa

CAVI **901 101 332**

En estas tres comunidades se cuenta con centros residenciales y no residenciales. Cuando hablamos de centro residenciales, es principal hablar de la importante labor de los centros de emergencia, donde la mujer y sus hijos menores a cargo obtienen alojamiento seguro e inmediato y manutención por un tiempo limitado. En los casos que sea necesario, también se dispone de centros de acogida residenciales y pisos tutelados, los cuales sirven de alojamiento temporal a las mujeres mientras se lleva a cabo un plan de atención integral a nivel social, psicológico y jurídico dirigido a facilitar la normalización de las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos menores. Por otro lado, están los centros no residenciales donde la mujer recibe atención psicosocial especializada, a fin de buscar la recuperación emocional y social de las mujeres.

VALENCIA

Centro de la Mujer 24 horas

Teléfono: **900 580 580**

016

En todo el territorio nacional ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO



Rumiñahui Asociación

¡Hazte socio/a de Rumiñahui!

VISÍTANOS EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.ruminahui.org



@asociacionruminahui



@AsoRuminahui



@asociacionruminahui

SEDE CENTRAL
C/ Carolina Coronado, 28 - Local
28017 MADRID
Tel. 00 34 91 530 15 35
ruminahui@ruminahui.org

DELEGACIÓN MURCIA
C/ Urano, 6, bajo
30010 MURCIA
Tel. 00 34 968 223 696
delegacionmurcia@ruminahui.org

DELEGACIÓN VALENCIA
C/ Marcelino Giner, 9, bajo izqda.
46020 VALENCIA
Tel. 00 34 960 703 752
delegacionvalencia@ruminahui.org

DELEGACIÓN ALCORCÓN
C/ Inspector Juan Antonio Bueno, 13
28924 ALCORCÓN (MADRID)
Tel. 00 34 911 256 038
delegacionalcorcon@ruminahui.org

DELEGACIÓN FUENLABRADA
Centro Cívico El Arroyo
C/ Ilustración, s/n.
Tel. 00 34 915 301 535
delegacionfuenlabrada@ruminahui.org

DELEGACIÓN QUITO
Tel. (00) (593) 995 723 692
delegacionquito@ruminahui.org

DELEGACIÓN LEGANÉS
delegacionleganes@ruminahui.org

DELEGACIÓN BARCELONA
delegacionbarcelona@ruminahui.org

DELEGACIÓN PAMPLONA
delegacionpamplona@ruminahui.org